

INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO

Este es nuestro compromiso con usted:

Con los propósitos de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr su satisfacción con nuestro servicio, la Universidad Tecnológica de Hermosillo expide la presente Carta Compromiso a la Ciudadanía, para que el proceso Admisión, Inscripción y Reinscripción que emite la Subdirección de Servicios Escolares, cumpla con las siguientes características:

OPORTUNO

La Universidad Tecnológica de Hermosillo, realizará la inscripción de nuevo ingreso en 20 minutos, a partir de la recepción de los documentos marcados como requisito de inscripción en la ventanilla de Servicios Escolares. La reinscripción se reflejará un día hábil después, de realizado el pago.

CONFIABLE

La información generada en el pre-registro de los aspirantes, además de guardar el carácter confidencial, es verificada durante el proceso de inscripción.

TRANSPARENTE

En el proceso de admisión se señalan los requisitos establecidos para la inscripción a través de la página institucional.

REGLAS DE EXPEDICIÓN

Para poder ingresar a la Universidad es necesario tener terminados los estudios de bachillerato y cumplir con la documentación requerida. El proceso de reinscripción se realizará acorde a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje, el cuál podrá consultar en:

<http://www.uthermosillo.edu.mx/wp-content/uploads/2023/06/REGLAMENTO-DE-EVALUACION-DEL-APRENDIZAJE-2022.pdf>

De igual forma puede acceder al Reglamento escaneando este QR:



NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.

ATENTAMENTE:

M.C. CLICERIO RIVAS UNZUETA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO

ING. MARTIN GARCÍA ENRIQUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS ESCOLARES

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

1. Realizar registro en línea y solicitar examen de admisión de nuevo ingreso TSU cubriendo el costo por \$450.00
2. Presentar evaluación diagnóstica y ser aceptado en un programa educativo ofertado por la Universidad.
3. Acudir en los tiempos establecidos en ventanilla de Servicios Escolares a entregar la siguiente documentación:
 - ACTA DE NACIMIENTO original y tres copias tamaño carta.
 - CERTIFICADO DE BACHILLERATO original y tres copias tamaño carta por ambos lados si el documento lo amerita.
 - CURP formato actualizado y tres copias.
 - Formato de Número de Seguridad Social.
 - Comprobante de pago de inscripción original.

COSTOS:

TSU: INSCRIPCIÓN \$1,950.00
REINSCRIPCIÓN \$1,595.00
LICENCIATURA: INSCRIPCIÓN \$2,785.00
REINSCRIPCIÓN: \$2,130.00

El trámite deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado en esta Carta Compromiso. En caso contrario, tiene el derecho de exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: el (la) Titular del Órgano Interno de Control, en: Blvd. de los Seris final sur s/n Colonia Parque Industrial, Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 251-11-00 ext. 1062, o envíela al correo electrónico contraloria@uthermosillo.edu.mx

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, ubicado en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; a los teléfonos 662-213-31-89, 662-213-31-90 o 800-HONESTO (800 466-3786), o envíela al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal decides.sonora.gob.mx

El correo electrónico: sescolares@uthermosillo.edu.mx, tiene como finalidad facilitar las solicitudes de información y trámites de la Universidad Tecnológica de Hermosillo.